SELECCIÓ BIBLIOGRÀFICA

La ADMINISTRACIÓN de justicia en la ley integral contra la violencia de genero. Madrid: Ministerio de Justicia, 2005. 286 p.

BOLDÓ PRATS, María Gabriela. Problemática en cuanto a la efectiva protección en las situaciones de maltrato a la mujer. Barcelona: vLex, 2013. 128 p.

El CONVENIO de Estambul: como marco de derecho antisubordiscriminatorio. Madrid: Dykinson, 2018. 398 p.

DONA i violència. Ma del Carmen Gete-Alonso i Calera, coordinadora. Mataró: Cálamo, 2005. 275 p.

ESTUDIO integral de la violencia de género: un análisis teórico-práctico desde el derecho y las ciencias sociales. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018. 659 p.

ESTUDIOS sobre la Ley integral contra la violencia de genero. Madrid: Dykinson, 2005. 194 p.

GENERO, violencia y derecho. Valencia: Tirant lo blanch, 2008. 461 p.

GISBERT GRIFO, Susana; MARTÍNEZ GARCÍA, Elena. Género y violencia: análisis del fenómeno de la violencia de género tras 10 años de aplicación de la ley. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015. 146 p.

La <u>IGUALDAD</u> de la mujer y la violencia de género en la sociedad informada. Madrid: Dykinson: Universidad Rey Juan Carlos, 2007. 173 p.

KAHALE CARRILLO, Djamil Tony. La violencia de género en el contenido de los estatutos de autonomia. Madrid: Dykinson, 2010. 202 p.

LÓPEZ ARRANZ, María Asunción. Violencias de género en el nuevo mercado tecnológico de Trabajo. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2019. 127 p.

MAGARIÑOS YÁNEZ, José Alberto. El derecho contra la violencia de género: (análisis de la respuesta del ordenamiento jurídico internacional, comunitario, comparado, español y autonómico. Enfoque multidisciplinar del problema). Madrid: Montecorvo, 2007. 281 p.

MAGRO SERVET, Vicente. Soluciones de la sociedad española ante la violencia que se ejerce sobre las mujeres. Las Rozas (Madrid): La Ley, 2005. XXXV, 747 p.

MANUAL de lucha contra la violencia de genero. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2010. 871 p.

MAYORDOMO RODRIGO, Virginia. La violencia contra la mujer: un estudio de derecho comparado. Paracuellos del Jarama (Madrid): Dilex, 2005. 305 p.

MORA CROVETTO, María Victoria. Visibilización de la violencia de género a través del procedimiento judicial seguido por malos tratos. València: Corts Valencianes, 2004. 128 p.

MUERZA ESPARZA, Julio J.; SEMPERE NAVARRO, Antonio V.; ÍÑIGO CORROZA, Elena. Comentario a la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género: aspectos jurídicos penales, procesales y laborales. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2005. 259 p.

NO surtis sola: espais públics segurs amb perspectiva de gènere. Barcelona: Institut de Ciencies Polítiques i Socials, 2011. 244 p.

La NUEVA ley contra la violencia de género: (LO 1/2004, de 28 de diciembre). Madrid: Iustel, 2005. 492 p.

La ORDEN europea de protección: su aplicación a las víctimes de violencia de genero. Madrid: Tecnos, 2015. 246 p.

PARLAMENTOS contra la violencia hacia las mujeres: medidas prioritarias para la acción de los parlamentos. Genève: Union interparlementaire, 2009. 1 fitxer PDF (24 p.)

<http://www.ipu.org/PDF/publications/vawb_sp.pdf>

PROTECCIÓN de la víctima de violencia de género: un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004. Cizur Menor: Aranzadi, 2016. 454 p.

SANZ MULAS, Nieves. Violencia de género y pacto de estado : la huida hacia adelante de una norma agotada (LO 1/2004). Valencia: Tirant lo Blanch, 2019. 176 p.

La VIOLENCIA de género: ley de protección integral, implantación y estudio de la problemática de su desarrollo. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2006. 391 p.

VIOLENCIA de género: perspectiva multidisciplinar y pràctica forense. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2007. 1249 p.

VIOLENCIAS de género: persistencia y nuevas formas. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2018. 191 p.

VIOLENCIA de género y derecho del trabajo: estudios actuales sobre puntos críticos. Las Rozas (Madrid): La Ley, 2012. 764 p.

La VIOLENCIA sobre la mujer en el S. XXI: género, derecho y TIC. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2019. 328 p.